

2639

Quito, 23 de Febrero de 2016

162605

Señor

Diego Fernando Almeida Acosta
Cuidad.-

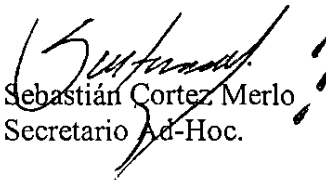
De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **BACKOFFICE SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.** en reunión del día 23 de Febrero de 2016, eligió a Usted, como Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de cinco años, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con los estatutos sociales le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

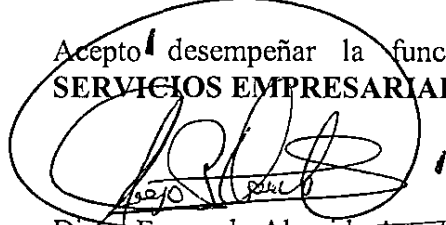
La compañía **BACKOFFICE SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada el 07 de Mayo de 2009 por el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, Roberto Dueñas Mera, instrumento inscrito el 29 de Mayo de 2009 en el Registro Mercantil del cantón Quito; y, en dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.


Sebastián Cortez Merlo
Secretario Ad-Hoc.

Quito, a 23 de Febrero de 2016

Acepto desempeñar la función de Gerente General de la compañía **BACKOFFICE SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.**


Diego Fernando Almeida Acosta
CC. 1001307000



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	7536
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2634
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

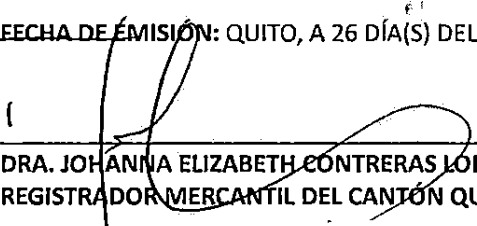
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BACKOFFICE SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALMEIDA ACOSTA DIEGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1001389988
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1693 DEL:29/05/2009 NOT. 37 DEL:07/05/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL